

INFORME FINAL DEL SISTEMA
DE GARANTÍA INTERNO DE
CALIDAD DEL PROGRAMA DE
DOCTORADO EN BIOLOGÍA
MOLECULAR Y BIOMEDICINA
CURSO ACADÉMICO 2020– 2021



**INFORME FINAL DEL SGIC DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN
BIOLOGÍA MOLECULAR Y BIOMEDICINA
CURSO ACADÉMICO 2020 - 2021**

1. INTRODUCCIÓN

El Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) del Programa de Doctorado es la síntesis de toda la información generada por el Sistema a lo largo de un curso académico: adecuación de la oferta, perfil de los doctorandos de nuevo ingreso y su relevancia, resultados del programa de doctorado, calidad de la enseñanza, satisfacción de los grupos de interés, calidad de la movilidad, inserción laboral, seguimiento de la titulación y plan de mejoras.

Consideraciones lingüísticas: Todas las denominaciones relativas a los órganos de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Cantabria, a sus titulares e integrantes y a los miembros de la comunidad universitaria, así como cualesquiera otras que en la normativa presente se efectúen en género masculino, se entenderán hechas indistintamente en género femenino, según el sexo del titular que los desempeñe, o de aquel a quien dichas denominaciones afecten. Cuando proceda, será válida la cita de los preceptos correspondientes en género femenino.

Todos los resultados que se presentan en este informe hacen referencia al curso académico 2020 / 2021, a menos que se indique lo contrario en la tabla o análisis correspondientes.

2. RESPONSABLES DEL SGIC DE DOCTORADO

Tabla 1. Miembros de la Comisión de Calidad de la EDUC.

COMISIÓN DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE DOCTORADO DE LA UC	
CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
Directora	Mar Marcos Sanchez
Subdirector	Jose Luis Arce Diego
Personal de Administración y Servicios	Ana Martínez Mazón
Directora del Área de Calidad y Prospectiva	M ^a Dolores Ortiz Márquez
Representante programa Doctorado	Manuel Álvarez Guerra
Representante programa Doctorado	Jorge Rodríguez Hernández
Representante programa Doctorado	Fernando Igor Gutierrez Zugasti
Representante programa Doctorado	Ana Maria Serrano Bedia

Representante programa Doctorado	Pablo García Fernández
Representante programa Doctorado	Ignacio Varela Egocheaga
Directora del Departamento de Postgrado y Especialización del CSIC	Carmen Simón
Representante de doctorandos	Belén García Merino
Técnico de Calidad	Pedro Gil Sopeña
Egresado	Andres Del Castillo Martín

La Comisión de Calidad de la Escuela de Doctorado de la UC es el órgano encargado de promover la cultura de la calidad entre todos los agentes implicados en los programas de doctorado, implementar los procedimientos del SGIC y analizar toda la información generada por éste, proponiendo medidas correctoras en aquellas cuestiones en las que se detecten desequilibrios, en un proceso de mejora continua que redunde en la mejora de la oferta formativa de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Cantabria.

- Ignacio Varela Egocheaga. Coordinador del Programa de Doctorado en Biología Molecular y Biomedicina.
- Javier Abril Martín. Técnico en Organización y Calidad de la Facultad de Medicina y la Facultad de Enfermería.

3. ACCESO, ADMISIÓN Y PERFIL DE INGRESO

Tabla 2. Indicadores sobre acceso y admisión.

Nº	INDICADOR	SI	NO
1	Los criterios de admisión al programa de doctorado son públicos	x	
2	Los criterios de admisión al programa de doctorado se publican con antelación a la apertura del periodo de matrícula del curso académico	x	
3	Los criterios de admisión cumplen con la normativa de aplicación	x	
4	Los criterios de admisión concuerdan con los establecidos en la Memoria Verifica	x	
5	Los complementos formativos, en caso de ser necesarios, se aplican según lo recogido en la Memoria Verifica	x	
6	El perfil de ingreso al Programa de Doctorado mantiene su relevancia y actualización	x	

La admisión al programa de doctorado es responsabilidad de la Comisión Académica del Programa que se registrará, en todo caso, por el RD 99/2011 y sus modificaciones posteriores y la Normativa de Gestión Académica de los Estudios de Doctorado.

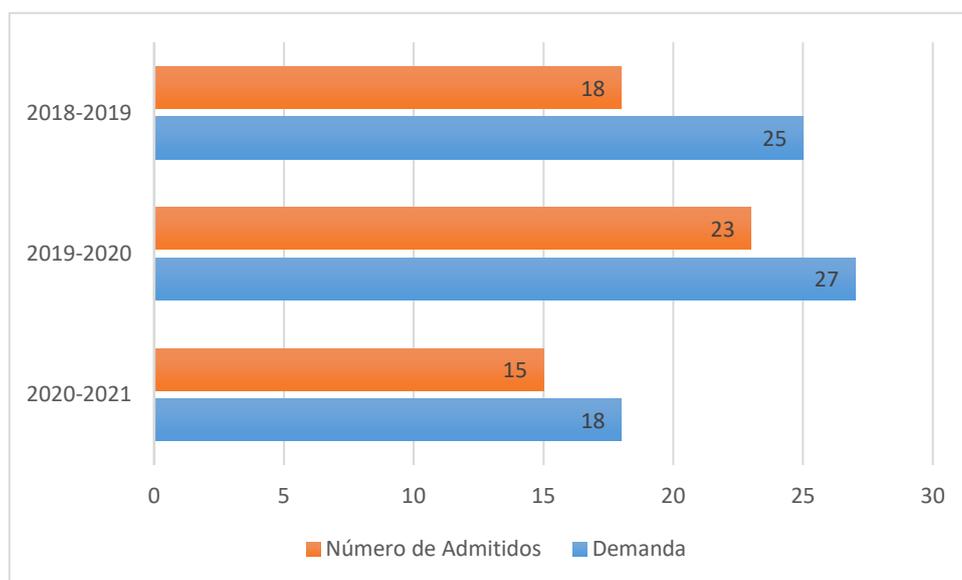
La Comisión de Calidad de la EDUC cada curso académico, analizará que los criterios de admisión al programa de doctorado son públicos, de fácil acceso y coherentes

con la normativa de aplicación y la memoria de verificación del título. Asimismo, en el caso de ser necesarios, establecerán complementos formativos, con el fin de garantizar que los estudiantes acceden al mismo con el perfil adecuado.

La relación de criterios de admisión aplicados en el Doctorado en Biología Molecular y Biomedicina se adapta a la normativa aplicable, coincide con lo establecido en la memoria de verificación del título, y es pública y accesible en la página web del Programa de Doctorado a través del siguiente enlace:

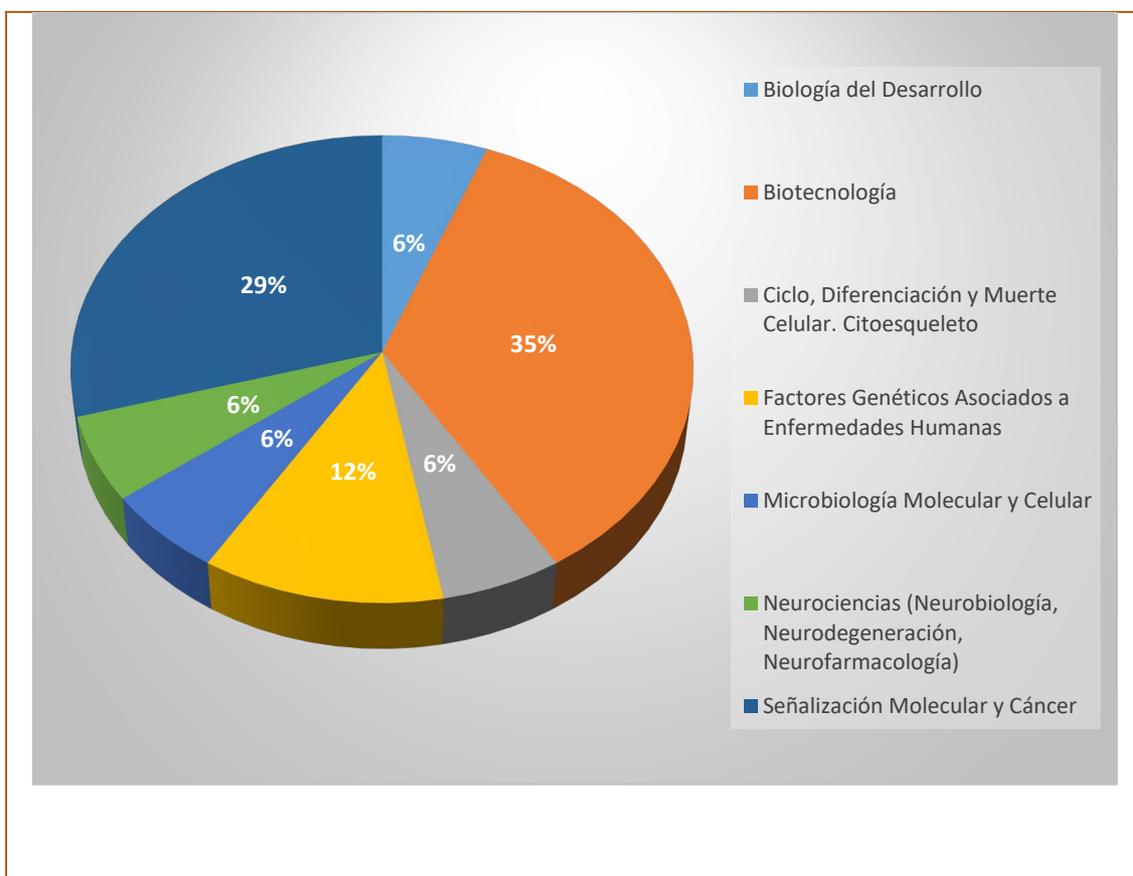
<https://web.unican.es/estudios/Documents/CA/CA-D9-BIOLOGIA.pdf>

En el curso 2020/2021 pese a que ofrecen las plazas previstas en la memoria de verificación (25), disminuye el número de solicitudes (18) y por lo tanto el número de admitidos (15). En el siguiente gráfico podemos ver la comparativa respecto a los cursos anteriores.



Se mantiene la tendencia de los últimos años respecto al perfil académico de los estudiantes admitidos, un 27% de los alumnos siguen procediendo del Máster Universitario en Biología Molecular y Biomedicina de la Universidad de Cantabria/UPV, pero cada vez son más los doctorandos que acceden a través de otras titulaciones distintas.

Los alumnos de nuevo ingreso se agrupan en las siguientes líneas de investigación tal como se observa en el gráfico:



4. CALIDAD DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

Tabla 3. Calidad de la formación transversal del curso 2020-2021: Cursos presenciales.

Nº	Ítem	RAMA DE CONOCIMIENTO	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA
1	Considero suficiente la duración del curso.	3,90	4,19
2	El horario del curso resulta apropiado.	4,10	4,41
3	El nivel de los contenidos es adecuado.	4,30	4,44
4	La documentación aportada es clara y la considero útil.	4,30	4,37
5	Las condiciones del aula son apropiadas.	4,20	4,33
6	La organización del curso ha sido adecuada.	4,40	4,44
7	El curso ha cumplido con mis expectativas.	4,50	4,44

Tabla 4. Calidad de la formación transversal del curso 2020-2021. Cursos Online.

Nº	Ítem	RAMA DE CONOCIMIENTO	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA
1	La organización del curso ha sido adecuada.	4,24	4,26
2	Considero suficiente la duración del curso.	4,26	4,25
3	Los materiales aportados son claros y de utilidad.	4,12	4,13
4	El seguimiento y tutorización del profesor/a han sido adecuados.	4,32	4,33
5	El uso de la plataforma ha sido fácil y sencillo.	4,32	4,38
6	El diseño y metodología del curso se adaptan a la docencia online.	4,34	4,36
7	Considero que los contenidos serán útiles para mi carrera investigadora.	4,00	4,27
8	La evaluación del curso ha sido apropiada.	4,24	4,28
9	El curso ha cumplido con mis expectativas.	4,08	4,05

Calidad de las ponencias	4,59
---------------------------------	-------------

En el curso 2020-2021 la Formación Transversal ofrecida por la Escuela de Doctorado mantuvo la estructura de cursos anteriores, dividiendo la formación en formación transversal básica y avanzada. En concreto, la formación básica siguió constando de 40 horas de las cuales 6 continuaron siendo obligatorias y comunes para todos los doctorandos (bloque I) y 34 de libre elección (bloque II); mientras que la formación avanzada continuó requiriendo que los doctorandos realizaran 3 horas comunes y obligatorias para todos (bloque I) y 37 de libre elección (bloque II).

Organización y contenido:

Durante el curso 2020-2021, además de dos ediciones de cada uno de los cursos obligatorios, se ofertaron 33 cursos de nivel básico (8 de la Competencia I: La ciencia y la ética en la investigación científica, 10 de la Competencia II: Los instrumentos de ayuda en la preparación de tesis y artículos científicos, 6 de la Competencia III: La preparación, redacción y presentación de publicaciones científicas, 6 de la Competencia IV: La comunicación, la divulgación y la docencia de la ciencia y 3 de la Competencia V: La transferencia del conocimiento: propiedad intelectual y propiedad industrial) y 15 cursos de nivel avanzado (5 de la Competencia I: La financiación de la investigación y los proyectos de investigación, 6 de la Competencia II: La colaboración Universidad /empresas /administraciones y 4 de la Competencia III: El pensamiento creativo).

Trasladando esto al número de inscripciones, hubo 69 inscripciones a cursos presenciales y 2408 inscripciones a cursos online por parte de los doctorandos.

En lo referente a la modalidad de impartición, la mayor parte de los cursos se impartieron en formato virtual (síncrono o asíncrono). Esto fue debido a dos motivos: la situación sanitaria, que pese a estar más controlada seguía exigiendo la existencia de muchas medidas de seguridad que dificultaban la impartición presencial (por ejemplo, la capacidad de las aulas seguía restringida, lo que limitaba el número de asistentes en un curso si se hacía presencial); y la buena acogida que los cursos virtuales tuvieron entre los doctorandos que les permitían mayor flexibilidad y conciliación con el resto de sus responsabilidades, sobre todo en el caso de doctorandos que estaban en otras Comunidades Autónomas o, incluso, en el extranjero.

Por otro lado, en lo que a idioma de impartición se refiere, se apostó por la impartición de cursos en inglés con un doble objetivo: potenciar las competencias lingüísticas de nuestros doctorandos y dar respuesta al cada vez mayor número de doctorandos provenientes del extranjero y cuyo lenguaje de trabajo es el inglés. En concreto, se ofertaron 6 cursos de nivel básico y 1 de nivel avanzado en inglés.

De forma complementaria a los cursos organizados por la EDUC internamente, la oferta de cursos transversales se incrementó con dos programas adicionales organizados de forma conjunta con las universidades del G9.

El primero de los programas era un ciclo de 18 webinars semanales de una hora de duración impartidos en inglés:

Peer review: How to do it and survive it to get your papers published?
Grant proposal writing
How to write and publish your papers in high impact journals
Why papers get rejected?
What to do when research goes wrong
Publication Ethics
Effective public speaking

Planning for an academic conference
Performing well in an academic interview
Identifying the key sell in your research
Statistics and data presentation explained
Planning and managing the research process
Key skills for Early Career Researchers (ECR)
Why should I publish in Open Access?
Open Science and Open Data
Researcher well being and imposter syndrome
Branding yourself as a researcher
Common scientific writing mistakes made by non-native English writers

El segundo programa fue el "II Plan de Formación para doctorandos G9" integrado por 17 cursos que oscilaban entre las 4 y las 25 horas de duración ofertados por las propias universidades del consorcio:

Universidad	Título
UC	21st century skills for research
UC	Writing your PhD thesis in Humanities
UCLM	Divulgación y marca personal del investigador
UEX	Emprender desde la Universidad: la creación de una spin off
UEX	Protección y transferencia de resultados de la investigación universitaria
UR	Contar la Ciencia: metodologías para la comunicación científica
UR	Dialnet: Una herramienta indispensable para el investigador
UO	An advanced scientific calculation for thermofuels and thermal systems in the energy transition within a research contexto

UO	Diseño gráfico y creatividad: el póster como herramienta para la difusión
UO	Doctorados Industriales: Universidad y Empresa
UO	Edición digital académica de fuentes documentales para estudios históricos
UO	Identifica y entrena tu talento para la Investigación
UO	Recursos de información para la Investigación: herramientas, estrategias y buenas prácticas
UPNA	Aspectos básicos de la actividad investigadora (ABAI)
UPV/EHU	Core writing
UZ	Introducción a la programación científica con Python
UZ	Introducción al procesamiento del lenguaje natural

Valoración de la formación transversal por parte de los doctorandos:

La valoración de la formación transversal por parte de los doctorandos registró una mejora respecto al curso anterior en el caso de los cursos presenciales. Así, la media total en la valoración de los cursos presenciales fue de 4,4; mientras que el curso anterior (2019-2020) fue de 3,8. Por otro lado, en el caso de los cursos online, la valoración se ha mantenido estable y con puntuaciones muy elevadas, por encima de los 4 puntos. A diferencia de lo que ocurría en el año anterior, cuando la formación online fue la mejor valorada, este curso ha sido la formación presencial la que obtuvo una mejor valoración (que en parte podría achacarse a las ganas de volver a la normalidad). Teniendo esto en cuenta, y sin perder las ventajas de la virtualidad, en el plan del año 2021-2022 algunos cursos se plantearon de nuevo presenciales con el fin de encontrar un equilibrio satisfactorio para todos.

Atendiendo a las cinco ramas de conocimiento a las que pertenecen los doctorandos de la Universidad de Cantabria (Artes y humanidades, Ciencias, Ciencias de la Salud, Sociales y Jurídicas, Ingeniería y Arquitectura) y a los resultados de las encuestas, cabe considerar que el grado de satisfacción con los cursos es muy similar entre todas ellas, moviéndose en una horquilla en los cursos presenciales entre el 3,86 y el 4,79. Y entre el 4,02 y el 4,35 en el caso de la formación *online*.

Por otro lado, si se comparan los resultados de las encuestas de la Formación Transversal de la Escuela de Doctorado con los alcanzados en el conjunto de la Universidad de Cantabria en sus asignaturas transversales se observa que la valoración de la formación transversal doctoral (4,28) es muy similar a la media alcanzada por el conjunto de las asignaturas transversales de la Universidad (4,30).

Para terminar, en lo que respecta a la satisfacción de los docentes, esta también ha resultado positiva alcanzándose una media superior al 4 tanto en la formación online (4,75) como en la formación presencial (4,43).

Acciones de mejora:

En relación a las mejoras planteadas para el curso 2020-21, se propuso mejorar la comunicación del Plan de Formación Transversal de la EDUC entre los Tutores y Directores. En este sentido, a lo largo de los meses de abril y mayo de 2022 se organizaron dos sesiones informativas (una en horario de mañana y otra en horario de tarde) para los tutores y directores.

Como líneas de mejora de cara al curso 2021-2022, se plantea incrementar el número de plazas de los cursos con más demanda y seguir apostando por la formación en inglés.

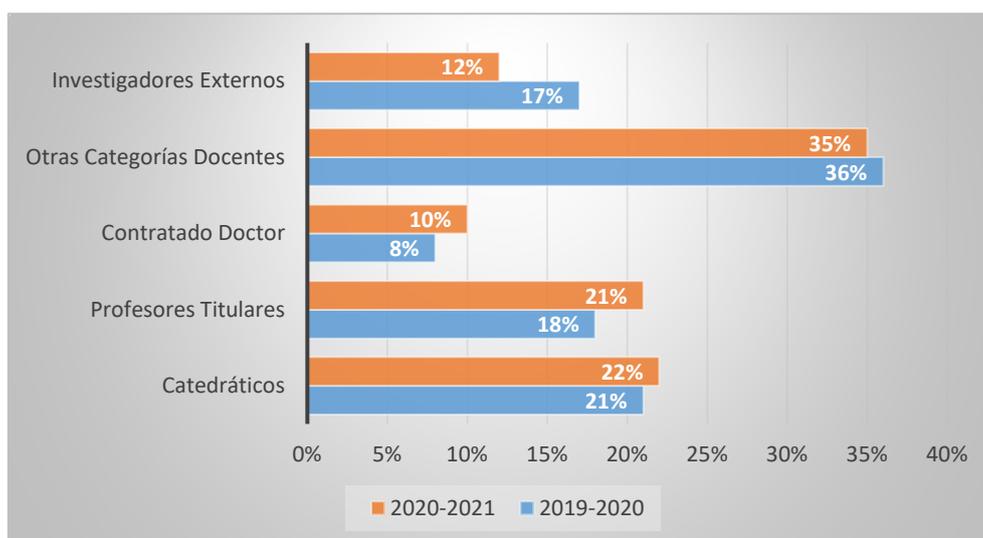
5. CALIDAD DEL PROFESORADO

Tabla 5. Indicadores sobre calidad del profesorado.

Nº	INDICADOR	RESULTADO
1	% de Catedráticos respecto del total de personal investigador del Programa	22%
2	% de Profesores Titulares de Universidad respecto del total de personal investigador del Programa	21%
3	% de Profesores Contratado Doctor respecto del total de personal investigador del Programa	10%

Nº	INDICADOR	RESULTADO
4	% de otras categorías docentes respecto del total de personal investigador del Programa	35%
5	Tasa de participación de investigadores externos respecto al total	12%
6	Nº de sexenios del profesorado implicado en el programa	125

Se considera adecuado el perfil del profesorado, con una cantidad de sexenios que demuestran una amplia experiencia investigadora de los mismos. Aunque los resultados son muy similares a los del año anterior, hay que destacar que aumenta el porcentaje de profesores pertenecientes a categorías permanentes. En el siguiente gráfico podemos ver una comparativa respecto a los datos del curso anterior:



Todos los grupos de investigación cuentan con proyectos activos financiados en convocatorias competitivas nacionales o internacionales (Plan Estatal del MINECO, FIS del Instituto de investigación Carlos III, H2020, European Research Council, etc.).

Todos los profesores vinculados al programa tienen sexenios vivos de investigación o méritos equivalentes al menos a un sexenio.

Reconocimientos y premios obtenidos por el equipo de investigación y profesorado del Programa de Doctorado.

VII Premio Consejo Social UC (Piero Crespo)

X Premio Fundación Pfizer (Piero Crespo)

XII Premio Consejo Social UC (M. Ángeles Ros)

II Premio Ramón Turró (Albert Adell)

Académico Real Academia de Medicina (Ángel Pazos)

Presidente Plasmid Society (Fernando de la Cruz)

6. INDICADORES Y RESULTADOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Tabla 6. Indicadores del Programa de Doctorado de los últimos tres cursos académicos.

Nº	INDICADOR	2020-21	2019-20	2018-19	2017-18	2016-17
1	Nº de plazas ofertadas	25	25	25	25	25
2	Demanda	18	27	25	17	24
3	Nº de doctorandos de nuevo ingreso	15	23	18	15	16
4	Nº de doctorandos matriculados	78	74	68	64	56
5	Nº de doctorandos de otros países matriculados	8	7	6	3	4
6	% de doctorandos con dedicación a tiempo parcial	17,95	20,27	20,59	14,06	10,71
7	% de doctorandos con complementos de formación	0	0	0	0	0
8	Nº de doctorandos en régimen de cotutela/codirección nacional	0	0	0	0	0
9	Nº de doctorandos en régimen de cotutela/codirección internacional	0	0	0	0	0
10	Nº total de tesis defendidas a tiempo completo	9	12	12	9	2
11	Nº total de tesis defendidas a tiempo parcial	1	0	0	0	0
12	Nº de tesis con mención "Doctorado industrial"	0	0	0	0	0
13	Tasa mención "Doctorado internacional"	60,00	58,33	58,33	44,44	0,00
14	Duración media a tiempo completo	4,89	4,42	4,17	4,33	3,50
15	Duración media a tiempo parcial	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00
16	Tasa de abandono/bajas	8,62	4,35	2,38	7,14	2,63
17	Tasa de éxito (<=3 años) tiempo completo	-	0,00	0,00	0,00	16,67
18	Tasa de éxito (>3 años) tiempo completo	-	0,00	0,00	27,27	66,67
19	Tasa de éxito (<=5 años) tiempo parcial	-	-	-	0,00	0,00
20	Tasa de éxito (>5 años) tiempo parcial	-	-	-	0,00	0,00
21	¿Ha habido cambios relacionados con los recursos disponibles con respecto a los indicados en la Memoria de Verificación?	No	No	No	No	No

DEFINICIÓN DE INDICADORES

Nº de plazas ofertadas. Número de plazas que ofrece el programa de doctorado.

Demanda. Número de solicitudes que recibe el programa para acceder al mismo.

Nº doctorandos de nuevo ingreso. Número de estudiantes que, en un determinado curso académico, solicitan la admisión al programa de doctorado, son admitidos y formalizan, por primera vez, su matrícula en el mismo.

Nº doctorandos matriculados. Número total de doctorandos que en un curso académico concreto formalizan su matrícula.

Nº doctorandos de otros países matriculados. Número de doctorandos de otros países que, en un determinado curso académico, formalizan su matrícula.

% doctorandos con dedicación a t/p. Número de doctorandos que han formalizado su matrícula en el programa y han recibido la autorización de la Comisión Académica para la realización de los estudios de doctorado a tiempo parcial en relación con el número total de doctorandos matriculados en el programa de doctorado. Todo ello en un determinado curso académico.

% de doctorandos con complementos de formación. Número de doctorandos que han realizado complementos de formación en relación con el número total de doctorandos matriculados. Todo ello en un determinado curso académico.

% de doctorandos en régimen de cotutela/codirección nacional. Número de doctorandos cuya tesis doctoral esté supervisada por dos o más doctores de dos o más universidades españolas en relación con el número total de doctorandos matriculados en el programa de doctorado. Todo ello en un determinado curso académico. Los términos cotutela/codirección se entienden como sinónimos.

% de doctorandos en régimen de cotutela/codirección internacional. Número de doctorandos cuya tesis doctoral esté supervisada por dos o más doctores de dos o más, al menos una española y otra extranjera en relación con el número total de doctorandos matriculados en el programa de doctorado. Todo ello en un determinado curso académico. Los términos cotutela/codirección se entienden como sinónimos.

Nº total de tesis defendidas a tiempo completo. Suma de tesis doctorales defendidas en el programa de doctorado por doctorandos con dedicación a tiempo completo en un curso académico concreto.

Nº total de tesis defendidas a tiempo parcial. Suma de tesis doctorales defendidas en el programa de doctorado por doctorandos con dedicación a tiempo parcial en un curso académico concreto.

Nº tesis con mención "Doctorado Industrial". Número de tesis doctorales con mención "Doctorado Industrial" defendidas y aprobadas en un curso académico "x".

Tasa mención "Doctorado internacional". Porcentaje de tesis doctorales con mención "Doctor Internacional" defendidas y aprobadas en un curso académico "x", respecto del número total de tesis doctorales que han sido defendidas y aprobadas en ese mismo curso académico "x".

Duración media del programa de doctorado a tiempo completo. Número medio de años empleados por los doctorandos con dedicación a tiempo completo para la lectura de su tesis doctoral en un curso académico concreto desde que se matricularon por primera vez en el programa de doctorado.

Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial. Número medio de años empleados por los doctorandos con dedicación a tiempo parcial para la lectura de su tesis doctoral en un curso académico concreto desde que se matricularon por primera vez en el programa de doctorado.

Tasa de abandono/Bajas del programa. Número de doctorandos que durante un curso académico ni han formalizado su matrícula en el programa de doctorado que cursaban ni han defendido su tesis en relación con el número total de doctorandos que se podrían haber vuelto a matricular ese mismo curso. Para dicho cálculo no se tendrán en cuenta las bajas por enfermedad, embarazo o cualquier otra causa prevista por la normativa vigente.

Tasa de éxito (Solo tiene sentido su cálculo a partir del tercer año de implantación del programa de doctorado. Dicho cálculo debe contemplar las prórrogas excepcionales que prevé el RD 99/2011. Se excluirán del cálculo de estos indicadores aquellos estudiantes que han cambiado de dedicación de t/c a t/p o viceversa durante el periodo de realización del programa de doctorado).

Tasa de éxito (<=3 años) para doctorandos con dedicación a tiempo completo. Porcentaje de doctorandos, respecto del total de estudiantes matriculados de nuevo ingreso con dedicación a tiempo completo ese mismo año, que finalizan su tesis en 3 años o menos.

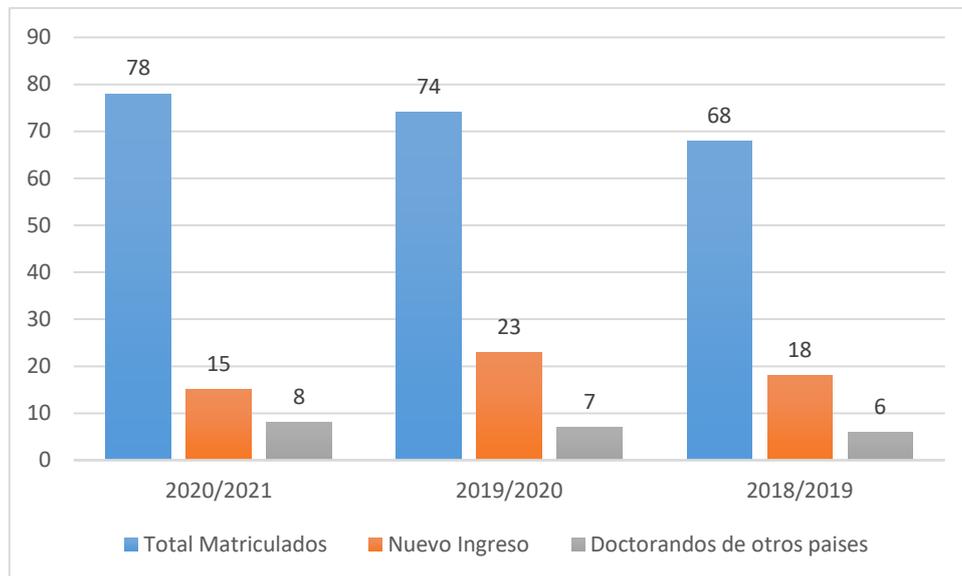
Tasa de éxito (>3 años) para doctorandos con dedicación a tiempo completo. Porcentaje de doctorandos, respecto del total de estudiantes matriculados de nuevo ingreso con dedicación a tiempos completo ese mismo año, que finalizan su tesis en más de 3 años.

Tasa de éxito (<=5 años) para doctorandos con dedicación a tiempo parcial. Porcentaje de doctorandos, respecto del total de estudiantes matriculados de nuevo ingreso con dedicación a tiempo parcial ese mismo año, que finalizan su tesis en 5 años o menos.

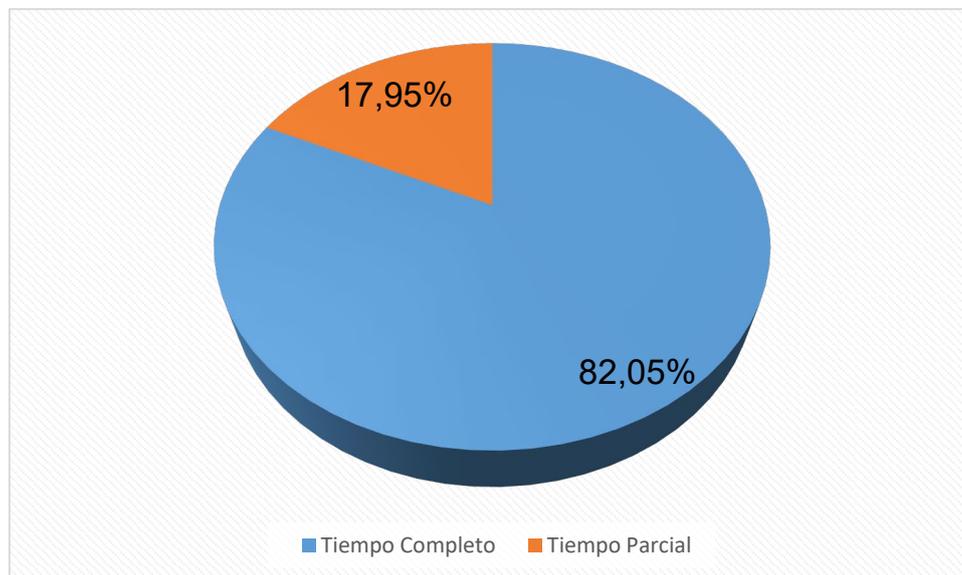
Tasa de éxito (>5 años) para doctorandos con dedicación a tiempo parcial. Porcentaje de doctorandos, respecto del total de estudiantes matriculados de nuevo ingreso con dedicación a tiempo parcial ese mismo año, que finalizan su tesis en más de 5 años.

Disminuye de forma considerable el número de solicitudes respecto al curso anterior (18) de tal forma que también disminuye el número de alumnos de nuevo ingreso (15), no se llegan a cubrir las 25 plazas previstas en la Memoria de Verificación del Título.

El número total de alumnos matriculados aumenta en un porcentaje similar a como lo venía haciendo durante los últimos cursos, aumentando también ligeramente el número de doctorandos de otros países matriculados. Ningún doctorando tuvo que cursar complementos de formación.



Disminuye también el porcentaje de alumnos matriculados en régimen de dedicación a tiempo parcial respecto a los cursos anteriores, los estudiantes siguen optando mayoritariamente por el régimen de dedicación a tiempo completo.



Aunque el número de tesis defendidas a tiempo completo es inferior al de los cursos anteriores, por primera vez en la serie histórica se registra una tesis defendida a tiempo parcial.

Aumenta ligeramente el número de tesis de Tesis con mención "Doctorado Internacional" que se sitúa en un 60% del total. Debido a la especialización de los

contenidos del título, no se registró ninguna tesis con mención de "Doctorado Industrial".

Se produce un ligero aumento de la media de años que tardan los doctorandos en finalizar la titulación. Este promedio sigue en aumento debido a las consecuencias de la pandemia de COVID19 y a los confinamientos y restricciones que se sufrieron durante los dos últimos años que han provocado la ralentización o paralización del desarrollo de las actividades y tesis de muchos de los doctorandos.

Se registra por primera vez la duración media de los estudiantes matriculados a tiempo parcial, sin embargo, no es un dato significativo ya que corresponde a una única tesis presentada.

La Tasa de Abandono registra el peor dato de la serie histórica con un 8,62%, aunque sigue estando muy por debajo de la tasa del 15% prevista en la memoria de verificación del título. Pese a que habrá que esperar a los resultados de los próximos años para poder sacar conclusiones y ver si se consolida la evolución al alza de la tasa podríamos considerar la pandemia de COVID19 puede haber influido en el aumento de esta tasa.

Se consideran todos los indicadores como adecuados de cara a la impartición de una docencia de calidad, todos ellos evolucionan de acuerdo a lo previsto en la memoria de verificación del Título.

7. MOVILIDAD

Tabla 7. Indicadores relativos a la Movilidad del Programa de Doctorado.

Nº	INDICADOR	RESULTADO
1	Tasa de participación (nº de doctorandos del programa que han realizado estancias de movilidad/nº de doctorandos matriculado en el programa)	6,4%
2	Grado de satisfacción de los doctorandos con el programa de movilidad	-

Durante el curso 2020-2021 se realizaron un total de cinco estancias investigadoras dentro del programa de doctorado. Podemos achacar el bajo número de estancias a las restricciones provocadas por la Pandemia de COVID19 en vigor a lo largo del curso. Las restricciones para viajar al extranjero fueron importantes a lo largo de los años 2020 y 2021. Hay que tener en cuenta que, al tratarse de un Doctorado encuadrado en el Área de Ciencias de la Salud, muchos

de los posibles centros donde poder realizar estas estancias sufrieron restricciones aún mayores a las generales.

Las estancias se realizaron en las siguientes instituciones, todas de reconocido prestigio internacional:

- Mayo Clinic Florida
- Institute of cancer research-medical University of Vienna
- Dest ohton science, inst.pharmacology and toxicology, univ. Med.Center Goettingen
- Plant Pathology Dpt.College of Agriculture.Auburn University
- Intertational Iberian Nanotechnology Laboratory – INL

Ninguno de los doctorandos que participo en estancias de movilidad contestó a la encuesta de satisfacción con el programa de movilidad, por lo tanto, carecemos de datos.

8. SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS CON EL PROGRAMA DE DOCTORADO

Tabla 8. Satisfacción de los grupos de interés.

	Programa de Doctorado	Rama de Conocimiento	Universidad de Cantabria
Satisfacción de los doctorandos con el proceso de asignación de los tutores	4,67	4,56	4,57
Satisfacción de los doctorandos con el proceso de asignación de los directores de tesis	4,67	4,56	4,56
Satisfacción de los doctorandos con los Tutores de Tesis	3,78	3,89	4,35
Satisfacción de los doctorandos con los Directores de Tesis	4,00	4,00	4,43
Satisfacción de los doctorandos con el control y supervisión anual del DAD	3,96	3,64	3,93
Satisfacción de los doctorandos con los recursos disponibles para el desarrollo de su tesis	4,04	3,64	3,97
Satisfacción global de los doctorandos con el programa de doctorado	3,74	3,48	3,94
Satisfacción de los doctores egresados con el programa de doctorado	3,33	3,46	3,68
Satisfacción de los Coordinadores, Tutores y Directores de tesis con el programa de doctorado (bienal)	-	-	-
Satisfacción del PAS con el programa de doctorado (bienal)	-	-	-

Informe del doctorando:

Se registra una participación del 35%, aunque puede parecer baja, mejora la de los años anteriores y se encuentra dentro de la media de participación de la Universidad de Cantabria en general.

Todos los ítems valorados obtienen un promedio superior a los 3,5 sobre un total de 5, de tal manera que están valorados dentro del rango "Muy favorable"

Las principales valoraciones se obtienen en los procesos de asignación de tutores y directores en ambos casos puntuados con un 4,67 sobre un total de 5 puntos.

La peor valoración la obtiene el ítem que puntúa la satisfacción global con el programa de doctorando, un 3,74 aunque esté por debajo del promedio general de la Universidad de Cantabria sigue siendo una puntuación alta dentro del máximo rango de valoración.

Sin embargo, pese a las altas valoraciones numéricas se registran varias quejas dentro de los comentarios que pueden realizar los estudiantes dentro de la encuesta. Para intentar solucionar algunas de esas quejas referidas a cuestiones puntuales y no sistemáticas del Programa de Doctorado, desde el Área de Calidad se activó el protocolo de actuación correspondiente en coordinación con la Escuela de Doctorado.

Muchos de los comentarios recibidos indican que la formación transversal no resulta de utilidad en este Doctorado debido al contenido específico del mismo. Los estudiantes proponen como solución que se incluyan cursos específicos más acordes al contenido de este Doctorado dentro del plan de formación transversal. Otra propuesta indica la posibilidad de suprimir la obligatoriedad de los cursos transversales y ofrecer de forma voluntaria cursos que realmente puedan ser de utilidad para cada doctorando.

Satisfacción de los Doctores:

La encuesta se realiza a los Doctores recién titulados ha registrado una participación del 30%, por debajo de la media de participación de la Universidad de Cantabria que obtuvo un 45%

Únicamente el ítem que valora el procedimiento a disposición del doctorando para realizar quejas y sugerencias ha sido valorado de forma desfavorable, con una

puntuación por debajo de 2,50. La Escuela de Doctorado cuenta con un buzón de quejas y sugerencias al que pueden acceder todos los estudiantes matriculados en la misma a través del Campus virtual y un procedimiento definitivo para dar respuesta a estas quejas y sugerencias. A lo largo de los últimos años los estudiantes del Doctorado en Biología Molecular y Biomedicina no han hecho uso de ese buzón, de tal forma que podemos determinar que esta valoración negativa es motivada por el desconocimiento de los estudiantes respecto a la existencia del proceso.

El ítem que valora los fondos bibliográficos y bases de datos obtiene una puntuación baja, un 2,67 sobre un total de 5, aunque se encuentra dentro del rango de valoración "favorable"

El resto de puntuaciones se encuentran todas dentro de los rangos "favorable" o "muy favorable" destacando sobre todo los ítems que valoran tanto los resultados del aprendizaje como el cumplimiento de las expectativas iniciales con un 4,67 y un 4,33 respectivamente. El ítem que valora la satisfacción general con el programa obtiene una puntuación más baja con un 3,33 sobre un total de 5.

Tal como sucede en el Informe del Doctorando, se registra un comentario en la misma línea que señala la falta de utilidad del Plan de Formación Transversal en relación al contenido de este doctorado.

Las encuestas dirigidas a los Coordinadores, Tutores y Directores de Tesis se realizan de forma bianual, este año no corresponde su realización. Lo mismo sucede con la encuesta de satisfacción dirigida al PAS de la EDUC.

9. INSERCIÓN LABORAL

Tabla 9. Resultados de la encuesta de inserción laboral de los egresados de la titulación en el curso académico 2019/2020, tras UN año desde la finalización de sus estudios.

ÍTEMS	TITULACIÓN	Rama de Conocimiento	Universidad de Cantabria
PARTICIPACIÓN			
Doctores egresados en el curso académico de referencia	9	20	71
Nº de Respuestas	5	10	44
Participación (%)	56%	50%	62%

ÍTEMS	TITULACIÓN	Rama de Conocimiento	Universidad de Cantabria
PROCESO FORMATIVO			
Conocimientos y competencias adquiridos y su utilidad en el mercado laboral	9,00	8,20	7,02
Satisfacción con los estudios	8,40	8,20	7,27
% egresados que consideran que tienen necesidades formativas que deberían haber sido cubiertas durante los estudios	50%	13%	28%
SITUACIÓN LABORAL			
% egresados que trabajan o han trabajado desde la finalización de los estudios	100%	100%	91%
% egresados que continúan estudiando y ampliando su formación	0%	0%	0%
% egresados que están preparando oposiciones	0%	0%	2,25%
% egresados que no encuentran trabajo	0%	0%	4,5%
% egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores	0%	0%	2,25%
CALIDAD DEL EMPLEO			
% empleos relacionados con la titulación	100%	100%	92%
% de egresados que encuentran su primer empleo en menos de 3 meses desde la finalización de los estudios	20%	60%	68%
% egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	100%	100%	89%
% egresados con contrato a jornada completa	80%	90%	78%
Satisfacción con el empleo	8,60	8,90	8,43

Tabla 10. Resultados de la encuesta de inserción laboral de los egresados de la titulación en el curso académico 2017/2018, tras TRES años desde la finalización de sus estudios.

ÍTEMS	TITULACIÓN	Rama de Conocimiento	Universidad de Cantabria
PARTICIPACIÓN			
Doctores egresados en el curso académico de referencia	11	18	74
Nº de Respuestas	8	10	41
Participación (%)	73%	53%	49%
SITUACIÓN LABORAL			
% egresados que trabajan actualmente	88%	90%	92%
% de egresados que han trabajado desde que finalizaron los estudios, pero no lo hacen actualmente	0%	0%	6%
% egresados que continúan estudiando y ampliando su formación	0%	0%	0%
% egresados que están preparando oposiciones	0%	0%	0%
% egresados que no encuentran trabajo	12%	10%	8%

ÍTEMS	TITULACIÓN	Rama de Conocimiento	Universidad de Cantabria
% egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores	0%	0%	0%
CALIDAD DEL EMPLEO			
% empleos relacionados con la titulación	86%	89%	94%
% egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	100%	100%	100%
% egresados con contrato a jornada completa	100%	100%	94%
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Directivo	0%	0%	0%
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Mando Intermedio	14%	11%	6%
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Técnico/Profesional cualificado	71%	67%	61
Satisfacción con el empleo	7,29	7,56	7,71

Egresados 2019/2020

Se registra una participación del 56%, por debajo de la media de la Universidad de Cantabria en general.

Los egresados manifiestan una satisfacción alta con la utilidad en el mercado laboral de los conocimientos adquiridos (9,00) y con los estudios realizados (8,40) superior a la media de las puntuaciones de todos los programas de doctorado de la Universidad de Cantabria. Sin embargo, puede resultar contradictorio que, pese a este alto grado de satisfacción, el 50% de los encuestados afirma tener necesidades formativas no cubiertas durante los estudios, un porcentaje superior al promedio de todos los doctorados de la Universidad. En los comentarios, los egresados encuestados no especifican cuáles son esas necesidades formativas.

El 100% de los egresados se encuentra trabajando en el momento de realizar la encuesta.

Todos los empleos desarrollados por los encuestados están relacionados de alguna manera con la titulación, de tal forma que fue necesario acreditar una titulación universitaria para acceder a los mismos. En los comentarios registrados, varios egresados indican que el título necesario para acceder al empleo fue el propio título de Doctorado.

El 80% de los egresados encuestados indica que no se encontraba trabajando antes o durante la realización del Doctorado. Aunque ninguno consiguió encontrar

empleo en los tres meses posteriores a la finalización de la Titulación, el 60% logró encontrarlo entre los 3 y 6 meses posteriores, mientras que el otro 20% tardó más de 9 meses en obtener un trabajo. A la vista de todos estos datos podemos afirmar que el grado de empleabilidad de la titulación es alto, el título obtenido resulta decisivo a la hora de conseguir trabajo.

El 80% de los encuestados trabaja en el sector público (Organismos públicos de investigación, Universidades, administraciones y organismos públicos distintos a los anteriores), el otro 20% trabaja en otro tipo de Centro de Investigación, no registrándose ningún empleo que se desarrolle en el departamento de I+D+I de una empresa privada.

Respecto a la calidad de los trabajos conseguidos, analizando las respuestas de los doctorados se deduce que se trata de empleos cualificados con buenas condiciones retributivas (el 100% de las remuneraciones superan los 1500 € y el 50% los 2.000 €). Sin embargo, el problema surge respecto a la estabilidad de estos empleos, no se registra ningún contrato indefinido, el 40% son contratos de obra y servicio y el 60% son contratos temporales.

El grado de satisfacción con el empleo conseguido es alto, con una valoración media de 8,60 sobre un total de 10.

Egresados 2017/2018

Se registra una participación del 73%, muy por encima de la media de la Universidad de Cantabria en general.

El 88% de los egresados encuestados se encuentran trabajando en el momento de realizar la encuesta. El 12% que no trabaja en este momento afirma no hacerlo ya que no ha podido conseguir ningún empleo.

El 86% de los empleos tienen algún tipo de relación con la titulación, no se registra ningún comentario donde los encuestados aclaren a que se dedica exactamente el otro 14% de egresados que trabaja en algo sin relación alguna con el Doctorado realizado.

El 75% de los encuestados trabaja en el sector público (Organismos públicos de investigación, Universidades, administraciones y organismos públicos distintos a los anteriores), el otro 25% se encuadra dentro de la categoría de "otros" no especificando la actividad de la que se trata. Ninguno de los encuestados indica trabajar en el departamento de I+D+I de una empresa privada.

Todos los empleos registrados son a tiempo completo y fue necesario acreditar la titulación universitaria para poder acceder a los mismos. La mayoría de los encuestados afirma que el puesto se encuadra dentro de un perfil de Técnico/Profesional (cualificado).

Respecto a las condiciones retributivas de los empleos desarrollados, un 71% de los encuestados tienen un salario superior a los de 2.000 €, un 15% afirma estar dentro del rango salarial entre 1.500 y 2.000 €, y un 14% entre los 1.000 y 1.500 €. Estos datos son peores que los indicados por los participantes en la encuesta dirigida a los egresados de primer año, será necesario contrastar estos datos con los de las próximas encuestas de Inserción Laboral para poder confirmar si el empeoramiento en las condiciones salariales de los egresados según pasan los años después de finalizar el Doctorado es una tendencia o se trata de algo puntual. Algunos comentarios realizados por los encuestados indican que para poder acceder a unas condiciones salariales acordes con el grado de formación obtenida han tenido que abandonar España, consideran que en el mercado laboral español es muy difícil obtener unas condiciones similares.

La estabilidad laboral sigue resultando un problema para los egresados de tercer año ya que únicamente se registra un 29% de contratos indefinidos, el resto se distribuyen entre contratos temporales y contratos de obra y servicio.

El grado de satisfacción con el trabajo conseguido es alto con una valoración de 7,29 sobre 10, una valoración inferior a la realizada de los egresados de primer año, pero similar a la media de las titulaciones de Doctorado de la Universidad de Cantabria.

Los resultados completos sobre la inserción laboral de los doctorados de la UC pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

<http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

10.RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

Para la atención a las sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones relacionadas con la actividad académica, el SGIC de la UC plantea una estructura de buzones digitales en todos los Centros y en el Área de Calidad. El acceso a estos

buzones se realiza a través del Campus Virtual y cualquier miembro de la Comunidad Universitaria puede utilizarlo para dirigirse a las Comisiones de Calidad. No se recibieron reclamaciones ni sugerencias en el BUZON SGIC de la Escuela de Doctorado.

11. MODIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

Se ha actualizado la información recogida en la Memoria de Verificación respecto a los grupos y líneas de investigación del Programa. Esta modificación todavía no ha sido aprobada por ANECA.

12. SEGUIMIENTO DE LA TITULACIÓN

Tabla 11. Estado de las propuestas de mejora.

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	ESTADO
Formalizar y depurar procedimientos de acceso a la información y documentación entre EDUC y las CAPD	Establecer procedimientos formalizados para regular algunos procesos administrativos como: el control de renovación de matrícula de los doctorandos y las correspondientes bajas por impago, en su caso; el control del cumplimiento de la firma del compromiso documental de supervisión; reducción de plazos en la comunicación de los acuerdos de la comisión permanente, entre otros.	EJECUTADA Se ha implementado con éxito, si bien todavía hay aspectos en los que seguir trabajando, del Campus Virtual y de la gestión de expedientes mediante aplicación electrónica.
Estrechar la relación con los egresados de la EDUC	Celebrar una reunión anual con doctores egresados de los Programas de Doctorado a fin de dar cuenta de su experiencia, especialmente en ámbitos como el de la empleabilidad.	PENDIENTE
Mejorar la información que se ofrece sobre los Programas de Doctorado	Realizar un análisis de la información que se ofrece actualmente sobre los Programas de Doctorado e identificar aquella que falta y que sería deseable ofrecer, como los equipos investigadores que participan en cada Programa, los miembros de la CAPD, el profesorado participante, información sobre el SGIC, etc.	EN EJECUCIÓN Al finalizar la redacción de los Informes de calidad, los Técnicos de Calidad tenemos una reunión de coordinación para poner en común el plan de mejoras y comentar incidencias. En esa reunión, se pondrá en común el análisis de la información públicamente disponible sobre los Programas de Doctorado.

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	ESTADO
		Se está en proceso de renovación/rediseño de la página web
Mejorar el conocimiento del SGIC entre los doctorandos	Difundir entre los doctorandos la utilización del Buzón SGIC de la EDUC, como medio para realizar sugerencias, quejas y reclamaciones sobre los Programas de Doctorado.	EN EJECUCIÓN Se prevé incluir información sobre el SGIC en la reunión de bienvenida al doctorado además de en la reunión informativa con tutores/directores.
Mejorar la participación en las encuestas del SGIC	Fomentar la participación de los doctorandos en las encuestas de calidad a través de las CAPD, los Coordinadores y Directores y Tutores de Tesis, ya que tienen un contacto más estrecho con los doctorandos.	EN EJECUCIÓN Se prevé incluir información sobre el SGIC y la importancia de las encuestas para establecer los indicadores de los diferentes programas de doctorado en la reunión de bienvenida al doctorado además de en la reunión informativa con tutores/directores.
Revisar el SGIC de Doctorado	<ul style="list-style-type: none"> - Revisar la plantilla del Informe final de calidad a fin de ajustar la información que se ofrece en ellos, tratando de alinearla con la de los procesos de Seguimiento y Renovación de la acreditación. - Revisar los modelos de encuestas y actualizarlos a fin de poder obtener toda la información que se precisa en los procesos de Seguimiento y Renovación de la acreditación (Encuesta de movilidad añadiendo algún ítem sobre la financiación para las estancias; Encuesta de satisfacción, añadiendo algún ítem sobre los contratos predoctorales, etc. - Encuestas específicas sobre la satisfacción de los doctorandos por programas de doctorado en la Formación Transversal (en la actualidad se hace por ramas de conocimiento). 	EJECUTADA <ul style="list-style-type: none"> - El 1 de octubre de 2021 se modificó la plantilla del Informe para simplificar la información que se recoge en ellos. - La Comisión de Calidad de la UC aprobó, en sesión de 1 de octubre de 2021 un nuevo modelo de encuesta de satisfacción de los doctorandos, que incluye dos ítems sobre financiación, que comenzará a utilizarse a partir del curso 2021-22. <p>A partir del curso 2021-22, los resultados del Plan de Formación Transversal se facilitarán agregados por Programa de Doctorado, rama de conocimiento y total UC.</p>
Establecer un protocolo por el Vicerrectorado para los PD interuniversitarios	Establecer un protocolo para solicitar la información necesaria para la elaboración del Informe Final del SGIC y para los procesos de Seguimiento y renovación de la Acreditación, en los	EJECUTADA La Comisión de Calidad de la UC aprobó, en sesión de 8 de abril de 2021, un

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	ESTADO
	PD interuniversitarios que coordina la UC.	procedimiento para solicitar información sobre los P.D. interuniversitarios que coordina la UC. El proceso se describe en el procedimiento PD10 del MGP-SGIC.
Facilitar el trabajo de las CAPD, Coordinadores, Tutores y Directores de Tesis	Mejorar la aplicación informática de gestión para que las Comisiones Académicas, Coordinadores, Tutores y Directores de Tesis puedan ver el expediente completo de los doctorandos a través del Campus Virtual.	EJECUTADA Desde este curso académico se puede utilizar el Campus Virtual para conocer el expediente, evaluar y realizar el seguimiento y supervisión anual.
Mejorar la comunicación del Plan de Formación Transversal de la EDUC entre los Tutores	Organizar anualmente una jornada de presentación del plan de formación transversal, dirigida a los Tutores de tesis, con el fin de recordar los requisitos que deben cumplir los doctorandos en materia de formación transversal y que así, los tutores/directores puedan guiar y aconsejar mejor a sus doctorandos. La jornada tendría una hora de duración y se celebraría en el mes de enero.	EJECUTADA Los días 27 y 28 de abril se realizaron dos reuniones informativas virtuales en las que se presentaron todos los procedimientos a realizar durante la vida del doctorando, incluyendo todo lo relativo a la formación transversal. Esta reunión fue dirigida a tutores y directores.
Incrementar el grado de implicación y tutorización de todos los miembros del programa en las Tesis Doctorales.	Para el curso 2021/22 se ha propuesto la modificación de la guía de doctorado para fomentar la defensa pública de los resultados de la tesis doctoral durante el tercer año de doctorado y así fomentar la discusión con todos los miembros del programa que pueda impactar en una mejora en la última fase de la tesis doctoral.	Se ha modificado la guía de doctorado para fomentar la defensa del seminario de doctorado con anterioridad. Un porcentaje de los doctorandos han aceptado este cambio, pero todavía ha habido reticencias en la mayoría de los doctorandos
Actualizar la información recogida en la memoria de verificación del doctorado	En estos meses la Comisión Académica está trabajando en modificaciones de la memoria de verificación del doctorado para actualizar la información recogida en su día sobre los grupos y líneas de investigación	Se ha actualizado la información que se contenía en la memoria de verificación, pero ésta todavía no ha sido aprobada por la ANECA

13. PLAN DE MEJORAS

Tabla 12. Plan de mejoras del Programa de Doctorado para el curso académico 2021 - 2022.

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE
Obtener feedback sobre las actividades de formación específica que organizan los Programas de Doctorado.	Modificar la encuesta de satisfacción de los doctorandos con el Programa de doctorado para incluir una pregunta relativa a las actividades de formación específica del Programa, distintas de la Formación Transversal.	Área de Calidad/EDUC
Mejorar la información que proporciona el SGIC.	Identificar en las encuestas e informes aquellos ítems clave que puedan proporcionar mayor información y establecer un umbral mínimo de valoración, por debajo del cual se activaría una opción para que el interesado pueda explicar los motivos que hayan llevado a esta baja percepción.	Área de Calidad/EDUC
Mejorar los canales de comunicación con los coordinadores para hacerles partícipes de las acciones de mejora que se aprueben.	El plan de mejoras se aprueba en la Comisión de Calidad de la EDUC, en la que participan 5 de los 20 Coordinadores. Posteriormente, el plan de mejoras es ratificado por el Comité de Dirección, del que forman parte los 20 Coordinadores. No obstante, se establecerá una comunicación directa con los Coordinadores a través de la EDUC y los Técnicos de Calidad, para comunicarles todas aquellas cuestiones del plan de mejora que les afecten directamente.	Área de Calidad/ EDUC/ Técnicos de Calidad
Mejorar la información que se obtiene de los Programas de Doctorado interuniversitarios.	Analizar la posibilidad de incluir a todos los agentes participantes (doctorandos, PDI, PAS y egresados) de los Programas de doctorado interuniversitarios en todos los procesos del SGIC de la UC.	Área de Calidad/EDUC
Mejorar los procedimientos administrativos de la EDUC.	Analizar la posibilidad de establecer un plazo mínimo para la defensa de la tesis, tras el depósito, con el fin de desahogar el trabajo administrativo de la EDUC.	EDUC
Mejorar la calidad de las tesis de la UC.	Implementar un procedimiento para detectar coincidencia de contenidos en las tesis doctorales, con carácter previo a su defensa.	EDUC/Biblioteca de la UC
Estrechar la relación de los doctorandos de la EDUC.	A partir del próximo curso, se retomarán las jornadas informativas en formato presencial, para que puedan servir como plataforma para que los doctorandos se conozcan y puedan intercambiar experiencias.	EDUC
Estrechar la relación con los egresados de la EDUC.	A partir del próximo curso, las jornadas informativas contarán con la presencia de doctores egresados que puedan intercambiar experiencias con los	EDUC

	doctorandos, sobre todo en el ámbito de la empleabilidad.	
Mejorar la información que se ofrece sobre los Programas de Doctorado.	Tras el análisis realizado sobre la información disponible acerca de los Programas de Doctorado, se comenzará a trabajar en implementar las mejoras necesarias que permitan unificar y homogeneizar la información disponible, e incorporar la que falta. También se valora que la información esté disponible en inglés.	Área de Calidad/EDUC/Servicio de Gestión Académica
Mejorar la información que se ofrece al profesorado participante en los Programas de Doctorado.	Analizar la posibilidad de automatizar la comunicación de la asignación de los doctorandos a los Coordinadores, Tutores y Directores de tesis.	EDUC/Servicio de Informática
Mejorar el conocimiento del SGIC entre los doctorandos.	Difundir entre los doctorandos la utilización del Buzón SGIC de la EDUC, como medio para realizar sugerencias, quejas y reclamaciones sobre los Programas de Doctorado. Para ello, se utilizarán las jornadas informativas dirigidas a los doctorandos.	EDUC
Mejorar la participación en las encuestas del SGIC	Fomentar la participación de los doctorandos en las encuestas de calidad a través de las CAPD, los Coordinadores y Directores y Tutores de Tesis, ya que tienen un contacto más estrecho con los doctorandos.	CAPD/Coordinadores/ Directores y Tutores de Tesis
Incrementar el grado de implicación y tutorización de todos los miembros del programa en las Tesis Doctorales.	Se seguirá trabajando durante el curso 2021-2022 para convencer a doctorandos y directores para que adelanten la defensa del seminario público y así pueda haber un mayor grado de implicación de los miembros del programa en la tutorización de todos los doctorandos	Coordinador y miembros de la Comisión Académica del Doctorado
Actualizar la información recogida en la memoria de verificación del doctorado	Se seguirá trabajando en la actualización de la memoria de verificación para que estas modificaciones puedan ser aprobadas finalmente por la ANECA	Coordinador del Doctorado y EDUC